



ACLARACIÓN No. 1

LICITACIÓN PÚBLICA LP No. 06/2015
"CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN
DE CAMPAÑAS SOBRE EL AVANCE DE LOS EJES DE LA REFORMA DE SALUD
IMPLEMENTADOS POR EL MINSAL"
FONDO GENERAL

Se hace del conocimiento de las personas jurídicas participantes en la licitación en mención, que deben tomar en cuenta al presentar su oferta las aclaraciones a las siguientes preguntas:

Pregunta:

Se puede presentar toda la documentación faltando la Solvencia Municipal.

Respuesta:

La Solvencia Municipal es un requisito que debe de cumplir el ofertante inicialmente al presentar su oferta, no obstante es uno de los documentos que al no incluirlo en la misma, puede ser solicitado en la etapa de subsanación dentro de la evaluación, momento en el que debe ser presentada para que su oferta sea considerada para adjudicación, (siempre y cuando cumpla con todos los demás requisitos establecidos), caso contrario sería excluida por no cumplir con la documentación legal solicitada, según lo establecido en la Base de Licitación.

Pregunta:

En dichas bases hacen mención de los 10 ejes pero no mencionan cuales son. ¿Este será proporcionado o lo tenemos que investigar?. Falta brief para preparar oferta técnica ya que no viene el detalle en las bases más que solo los medios que desean que se desarrollen, pero no especifica la campaña a comunicar, el objetivo, target, alcance geográfico, que es lo que quieren comunicar, etc.

Respuesta:

Son 8 Ejes de la Reforma de Salud iniciales y los 2 agregados en este nuevo quinquenio, los cuales se detallan a continuación:

1. Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIISS)
2. Sistema Nacional de Emergencias Medicas (SEM)
3. Medicamentos y Vacunas
4. Instituto Nacional de Salud
5. Foro Nacional de Salud-participación social
6. Trabajo Intersectorial e Intrasectorial
7. Planificación e Información Estratégica en Salud-Sistema Único de Información en Salud (SUIS)
8. Desarrollo de Recursos Humanos en Salud
9. Salud Ambiental
10. Violencia





Se trata de cimentar los ejes ya conocidos y publicitar los nuevos, sobre todo con materiales de bajo costo y alto impacto.

Sin más sobre el particular, me suscribo

Atentamente,

San Salvador, 29 de Mayo de 2015.



Licda. Isela de los Ángeles Mejía
Jefe UACI.

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 29 MAY 2015